

TÍTULO II

**CALENDARIO PREVISTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE DESTINOS, CON CARÁCTER PROVISIONAL, PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/2020.**

De conformidad con lo establecido en el Título I de la presente Resolución, el calendario para la adjudicación de destino, con carácter provisional, a los funcionarios de los cuerpos docentes no universitarios para el curso escolar 2019/2020, será el siguiente:

- **Del 3 al 26 de abril:** Plazo para la presentación por los funcionarios de carrera de solicitud para la concesión de comisión de servicio.

- **Segunda quincena de mayo:** Publicación de los listados y apertura del plazo para la presentación de solicitud para la adjudicación de destinos por los funcionarios de carrera integrantes de los siguientes colectivos:

- a) Funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros en situación de supresión.
- b) Funcionarios de carrera de todos los cuerpos docentes no universitarios, excepto el Cuerpo de Maestros, que hayan perdido su destino definitivo en virtud de sentencia judicial o recurso.
- c) Funcionarios de carrera de todos los cuerpos docentes declarados en situación de provisionalidad.

- **Del 3 de abril al 2 de mayo:** Plazo para la presentación de solicitudes para la adjudicación de destino con carácter provisional por los funcionarios de carrera que reingresan al servicio activo sin reserva de puesto de trabajo.

- **2ª Semana de mayo.**

Apertura de plazo para que los funcionarios interinos que hayan solicitado formar parte de las listas de espera ordinarias soliciten destino para el curso escolar 2019/2020.

- **1ª Semana de junio.**

Publicación de los listados provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- **2ª Semana de junio.**

Plazo para las reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- **3ª semana de junio.**

Estudio y resolución de las reclamaciones contra las listas provisionales de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- **4ª Semana de junio.**

Publicación del listado de funcionarios de carrera desplazados de su centro por insuficiencia total de horario y apertura del plazo para la presentación de solicitud para la adjudicación de destinos.

- **1ª semana de julio.** Publicación de los listados definitivos de solicitudes de comisiones de servicio admitidas y excluidas.

- **22 de julio.** Publicación de la adjudicación inicial de destinos, con carácter provisional, para el curso escolar 2019/2020, a los funcionarios de carrera, en prácticas e interinos.

- **Del 23 al 25 de julio:** Plazo de 3 días hábiles para presentar reclamación a la adjudicación inicial o, en el caso de los funcionarios de carrera admitidos para la concesión de una comisión de servicios o los funcionarios interinos renuncia a la participación en el procedimiento de adjudicación de destinos, con carácter provisional, para el curso escolar 2019/2020.

- **31 de julio:** Publicación de la adjudicación final de destinos, con carácter provisional, para el curso 2019/2020 a los funcionarios de carrera, en prácticas e interinos.